

76001400302820210076600

J.A.A.R



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, piso 11, Palacio de Justicia Telefono 8986868 ext 5281
Email: j28cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co



CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez las presentes diligencias, para que se sirva proveer. Cali, 01 de diciembre de 2023. La secretaria,

ANGELA MARIA LASSO.

REF. EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DTE. FREDEIMAN VILLA SANCHEZ
APD. MAGNOLIA MEDINA GUAUÑA
COR. magnoliamedina@hotmail.com
DDO. JESUS ANTONIO GIRALDO FLORES
YOLANDA DAZA NIEVA
ALCIDES ARTURO GIRALDO FLORES
LEUDY DAZA ARBOLEDA
RAD. 76001400302820210076600

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Auto interlocutorio No. 2166
Cali, Primero (01) de diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Revisadas las diligencias, observa el Despacho que el día 28 de septiembre de 2023 la apoderada de la parte demandante Dra. MAGNOLIA MEDINA GUAUÑA allega vía correo electrónico memorial contentivo de la solicitud de Oficiar a las siguientes entidades:

1. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION; SUBDIRECCION DE PLANIFICACION DEL TERRITORIO; SUBDIRECCION DE ESPACIO PUBLICO Y ORDENAMIENTO URBANISTICO O LAS QUE HAGAN SUS VECES en PALMIRA y/o ROZO.

Con el fin de que expida el CERTIFICADO DE NOMENCLATURA en donde esta ubicado el LOTE NUMERO UNO con área de 168,40 m2 y matricula inmobiliaria No. 378-138632 de propiedad de la señora YOLANDA DAZA NIEVA, identificada con C.C. No. 31.206.346.

2. CATASTRO MUNICIPAL DE PALMIRA y/o ROZO.

Con el fin de que expida (1) FICHA PREDIAL y/o CEDULA CATASTRAL del predio con No. Matriz 00-01-0009-2610-000; (2) FICHA PRECIAL y/o CEDULA CATASTRAL que le fue asignada al LOTE NUMERO UNO con área 168,40 m2 en caso de haberse realizado la mutación (cambio de propietario); (3) expida el recibo de impuesto predial vigencia 2023 e indique en el evento de no expedirlo,

76001400302820210076600
J.A.A.R

cual es el numero predial nacional o número predial y dirección que en la actualidad tiene el LOTE NUMERO UNO con área de 168,40 m2 y matrícula inmobiliaria No. 378-138632 de propiedad de la señora YOLANDA DAZA NIEVA identificada con C.C. No. 31.206.346.

3. INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZI (IGAC) sede PALMIRA y/o ROZO.

Con el fin de que informe en la FICHA PREDIAL y/o CEDULA CATASTRAL cuales son los predios colindantes – propietarios con sus respectivas nomenclaturas, es decir, los LINDEROS actuales del LOTE NUMERO UNO con área de 168,40 m2 y matrícula inmobiliaria No. 378-138632 de propiedad de la señora YOLANDA DAZA NIEVA identificada con C.C. No. 31.206.346. Teniendo en cuenta que esta es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial.

Dichas solicitudes las realiza la apoderada con el fin de evitar futuras nulidades por la carencia de plena identificación del inmueble, pues según relata en el mentado memorial, se han adelantado varios trámites para la realización de la diligencia que fue en un principio ordenada por este Despacho, y comisionada a los juzgados de palmira, sin que se haya logrado a la fecha la plena determinación del bien inmueble, agregando a ello que sobre el se ha levantado construcción, y que el certificado de tradición no muestra dirección del bien inmueble.

Por todo lo anterior, se accederá a la solicitud de la parte actora, y en consecuencia, el Juzgado Veintiocho (28) Civil Municipal de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO: OFICIAR a la entidad **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION; SUBDIRECCION DE PLANIFICACION DEL TERRITORIO; SUBDIRECCION DE ESPACIO PUBLICO Y ORDENAMIENTO URBANISTICO O LAS QUE HAGAN SUS VECES en PALMIRA y/o ROZO** Con el fin de que expida el CERTIFICADO DE NOMENCLATURA en donde está ubicado el LOTE NUMERO UNO con área de 168,40 m2 y matrícula inmobiliaria No. 378-138632 de propiedad de la señora YOLANDA DAZA NIEVA, identificada con C.C. No. 31.206.346.

SEGUNDO: OFICIAR a la entidad **CATASTRO MUNICIPAL DE PALMIRA y/o ROZO** Con el fin de que expida (1) FICHA PREDIAL y/o CEDULA CATASTRAL del predio con No. Matriz 00-01-0009-2610-000; (2) FICHA PRECIAL y/o CEDULA CATASTRAL que le fue asignada al LOTE NUMERO UNO con área 168,40 m2 en caso de haberse realizado la mutación (cambio de propietario); (3) expida el recibo de impuesto predial vigencia 2023 e indique en el evento de no expedirlo, cual es el número predial nacional o número predial y dirección que en la actualidad tiene el LOTE NUMERO UNO con área de 168,40 m2 y matrícula inmobiliaria No. 378-138632 de propiedad de la señora YOLANDA DAZA NIEVA identificada con C.C. No. 31.206.346.

TERCERO: OFICIAR a la entidad **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZI (IGAC) sede PALMIRA y/o ROZO** Con el fin de que informe en la FICHA PREDIAL y/o CEDULA CATASTRAL cuales son los predios colindantes – propietarios con sus respectivas nomenclaturas, es decir, los LINDEROS actuales del LOTE NUMERO UNO con área de 168,40 m2 y matrícula inmobiliaria No. 378-138632 de propiedad de la señora YOLANDA DAZA NIEVA identificada con C.C. No. 31.206.346. Teniendo en cuenta que esta es la entidad encargada de

76001400302820210076600
J.A.A.R

producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE
La Juez,


LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA

En Estado No. 205 de hoy se notifica
a las partes el auto anterior.

Fecha: 02 de diciembre de 2023

Dlcm

ANGELA MARIA LASSO
La secretaria